

Política de protección de bosques de Sucden para la cadena de suministro de cacao

Propósito y alcance

La deforestación derivada de la agricultura global es una de las principales fuentes de emisiones de carbono, con consiguientes impactos negativos en la biodiversidad, los ecosistemas y los hábitats esenciales. La producción de cultivos vinculada generalmente con la deforestación conlleva además riesgos sociales. Como gran compañía global de comercialización que produce volúmenes significativos de productos y granos de cacao para nuestros clientes, Sucden reconoce su responsabilidad de abordar los riesgos de la deforestación en el marco de la cadena de suministro de cacao. Estos riesgos son especialmente graves en África Occidental, donde se entrelazan con desafíos complejos en torno a la productividad y los medios de sustento, aunque están presentes también en otras regiones de cultivo de cacao alrededor del mundo.

La siguiente Política expresa el compromiso de Sucden de garantizar que nuestro abastecimiento de granos de cacao no genere deforestación y que el cacao procedente de áreas protegidas no ingrese en nuestra cadena de suministro, haciendo hincapié en una implementación inicial en Ghana y Costa de Marfil.

Gobernanza

Sucden procura actuar responsablemente en todas sus actividades comerciales. En nuestra actividad de aprovisionamiento de cacao, la protección de los bosques es una prioridad fundamental. Para maximizar nuestro impacto y optimizar la eficiencia de la implementación de la Política de protección de bosques a través del plan de acción, la gobernanza de esta política se ha incorporado completamente a la estructura de gestión de la sostenibilidad del grupo, por medio de los siguientes organismos:

- **La Junta de Gestión de Sucden** que supervisa los asuntos de responsabilidad corporativa y se reúne al menos dos veces por año. Se encargará de revisar el progreso de la implementación del plan acción del Grupo al menos una vez por año como parte de esta función.
- **La Gestión de Cacao de Sucden** es responsable de establecer la estrategia para la política de protección de bosques, implementando el plan de acción y garantizando que la estrategia pueda implementarse sobre el terreno.
- **El equipo de Sostenibilidad de Cacao de Sucden** aplicará la estrategia e informará sobre el progreso y el desempeño a la Junta de Gestión de Sucden al menos una vez por año. El equipo además es parte del foro de RSC del Grupo que se reúne trimestralmente. Se encargará además de actualizar al foro sobre el progreso comparado con el plan de acción, y buscará compatibilizar la implementación entre las unidades de negocio del grupo, compartiendo las mejores prácticas y las lecciones adquiridas.

A través de la Iniciativa en materia de Bosques y Cacao (IBC), Sucden también informará de manera formal y anualmente sobre el progreso en las iniciativas de protección de bosques compatibles con este esfuerzo colaborativo.

Además de este marco de gobernanza, Sucden ha establecido objetivos y compromisos específicos que se describen en la política a continuación. La Política destaca específicamente el compromiso de Sucden en prevenir la deforestación y la degradación, lograr la trazabilidad y contribuir a la rehabilitación y la conservación de los paisajes.

Contenido de la Política

Para tratar de construir una cadena de suministro de cacao sostenible, Sucden se compromete a:

- 1. No obtener cacao que contribuya a la deforestación o degradación de tierras forestales conforme se define en las correspondientes definiciones nacionales o internacionales sobre bosques, incluidas las metodologías de altas reservas de carbono (ARC) y alto valor de conservación (AVC).**
- 2. No obtener cacao de áreas protegidas legalmente para fines de conservación, como los parques nacionales o las reservas naturales.**
- 3. Lograr la trazabilidad en nuestra cadena de suministro directa, mediante la identificación y el trazado de las granjas desde donde nos abastecemos, para mejorar la evaluación de la procedencia de nuestra adquisición de cacao.**
- 4. Priorizar el proceso de trazado de la cadena de suministro, usando una evaluación de riesgos para identificar el lugar donde es más probable que ocurra una deforestación en el futuro y planificar la intervención agrícola y del paisaje.**
- 5. Que los proveedores cumplan con nuestro/s Código/s de Conducta de proveedores de cacao, que estipula/n nuestras expectativas en torno a la ausencia de trabajo forzoso o infantil, ausencia de discriminación, libertad sindical, salarios justos y el compromiso con el bienestar de los empleados.**
- 6. Promover una producción y medios de sustento sostenibles para los pequeños productores de cacao en nuestra cadena de suministro como forma de reducir la presión en una mayor conversión de tierras, desarrollar la resiliencia al cambio climático y fomentar comunidades de cacao saludables y dinámicas.**
- 7. Contribuir a la rehabilitación y la conservación de paisajes degradados, a través de la intervención directa o la colaboración y participación de múltiples grupos de interés en los programas de paisaje.**
- 8. Implementar actividades agroforestales en programas específicos.**
- 9. Captar el interés de nuestros proveedores en el contenido y las expectativas de nuestra Política.**

- 10. Desarrollar un plan de acción con un plazo establecido y claros indicadores de desempeño para implementar nuestra Política, incluido un plan para implementar activamente los compromisos de nuestra política en todas las procedencias.**
- 11. Comunicar anualmente nuestro progreso respecto de la implementación de nuestros compromisos.**